

Acta Sesión Ordinaria No. 12 4 de noviembre 2024

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con diez minutos, del cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones plenarias "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzábal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Jacquelinn Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; y Ma. Sara Rocha Medina, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día; la Comisión de Puntos Constitucionales, solicitó la inclusión del dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que modifica la Constitución Federal, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; en votación nominal con 18 votos a favor; y 6 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzábal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Guajardo Barrera, Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; se aprobó por mayoría. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Roxanna Hernández Ramírez, no se manifestó. Correspondencia. Oficio 9, ayuntamiento El Naranjo, 22 octubre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 513, organismo agua Ciudad Valles, 15 octubre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 10, ayuntamiento Huehuetlán, 25 octubre presente año, informe financiero septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de

Fiscalización. Oficio 10, organismo agua Axtla de Terrazas, 28 octubre año en curso, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 79, ayuntamiento Villa de Reyes, 24 octubre presente año, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 76, ayuntamiento Villa de Reyes, 24 octubre año en curso, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 77, ayuntamiento Villa de Reyes, 24 octubre presente año, recibido 29 mismo mes y año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 78, ayuntamiento Villa de Reyes, 24 octubre año en curso, recibido 29 mismo mes y año, estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 495, Congreso Ciudad de México, exhorta a congresos que no cuenten con un diputado que represente a la diáspora originaria, legislar la figura de una representación para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para formen parte de la vida política a nivel regional, y les sean reconocidos sus derechos de manera progresiva: a comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Asuntos Migratorios. Oficio s/n, D. Patricia Ponce Amador, representante de su hijo Adriel Osvaldo Ponce Amador, San Luis Potosí, 25 octubre presente año, solicita crear partida en el presupuesto de egresos 2025, para atención de personas con TEA; aplicar política pública inclusiva para ellos y se le informe quien preside comité interinstitucional del Estado: a comisiones de, Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos. Iniciativas. La que plantea reformar el párrafo tercero del artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo tercero de la fracción I del artículo 62, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; adhesión de: Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez. La que insta reformar el artículo 28, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; ciudadana Claudia Imelda Salinas Flores: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte. La que propone adicionar la fracción

XVIII al artículo 4, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí; ciudadana Natasha Nicole Rivera Torres: a Comisión de Puntos Constitucionales. La que busca derogar los artículos, 92, y 93, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. Dictámenes. Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, y Marcelino Rivera Hernández, no se manifestaron. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma las fracciones, I, VIII, XII y XIII del artículo 10; II, y III del artículo 77; y I, VI, VII y VIII del artículo 82; y adiciona la fracción XIV al artículo 10 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Puntos Constitucionales: que reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; Jessica Gabriela López Torres, lo presentó; intervinieron en pro, Dulcelina Sánchez De Lira, Frinné Azuara Yarzábal, María Leticia Vázquez Hernández, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, María Dolores Robles Chairez, Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Marco Antonio Gama Basarte, Roxanna Hernández Ramírez, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Mireya Vancini Villanueva, y María Aranzazu Puente Bustindui; suficientemente discutido por unanimidad; en votación nominal 24 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Agua: que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS para que en ejercicio de sus atribuciones, tenga a bien realizar de manera urgente, diversas acciones de rehabilitación de tramos de alcantarillado sanitario de la colonia la Virgen del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez; intervino en pro Luis Fernando Gámez Macías; suficientemente discutido por unanimidad; en votación

nominal 21 votos a favor; 3 abstenciones de, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se dispensó no leerlo por unanimidad con 24 votos a favor. Agua: que convoca a las organizaciones, asociaciones, instituciones y público en general, involucrados en el tema hídrico, a participar en el proceso de elección de las personas que integrarán el Consejo Hídrico Estatal, para un periodo de tres años contados a partir de la publicación del Decreto correspondiente en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"; intervino en pro Nancy Jeanine García Martínez; suficientemente discutido por mayoría; José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, y Frinné Azuara Yarzábal, no se manifestaron; en votación nominal 23 votos a favor; Roxanna Hernández Ramírez, ausente; aprobado por unanimidad; remítase de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis". Asuntos Generales. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 13 el jueves 7 de noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

> Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno

Primera Secretaria Diputada Frinné Azuara Yarzábal Segundo Prosecretario Diputado Luis Fernando Gámez Macías